




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Idiomas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 Acta de Consejo Técnico, 7 de octubre de 2021, consistente en 9 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de estudiantes y matrículas; nombres de académicos; nombres de Experiencias Educativas, Programas Educativos y Periodos Educativos; págs. 1,2 y 5.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Mtra. Carmen Báez Velázquez 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	20 /01/2022  Acta de Sesión 01/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las diez horas del Jueves 7 de Octubre de 2021, y en apego al Acuerdo Rectoral emitido por la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, con fecha 28 de abril de 2020, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Dra. Irene Marquina Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. José Arturo Kavanagh Suárez, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Erika Aguilar Cuevas, Consejera Alumna; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; dan inicio a la sesión virtual bajo el siguiente orden:-----

### 1.- Solicitud de Exención de Examen Profesional-----

1.1 Solicitud de Exención de Examen Profesional. La C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto el 50% de los créditos de la Maestría en Educación, que imparte la Universidad Euro hispanoamericana, campus la Pradera, Xalapa. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.---

1.2 Solicitud de Exención de Examen Profesional. El C. **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto el 50% de los créditos de la Maestría en Ciencias de la Educación, que imparte el Centro de Estudios Superiores de Veracruz (CESVER), plantel Xalapa. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.3 Solicitud de Exención de Examen Profesional. El C. **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto el 50% de los créditos de la Maestría en Educación, que imparte la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), plantel Xalapa. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico aprueban la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

### 2.- Solicitud de aval de corrección de calificación-----



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

2.1 Solicitud de aval de corrección de calificación. El **N7-ELIMINADO 1** académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de **N26-ELIMINADO 87** en el acta de ordinario de la EE **N8-ELIMINADO 104** NRC: **N9-E** del periodo 202151, correspondiente a la C. **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, a quien por un error involuntario registró la calificación de 10 (diez), debiendo ser **N27-EL** Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.2 Solicitud de aval de corrección de calificación. El **N12-ELIMINADO 1** académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de **N28-ELIMINADO 87** en el acta de ordinario de la EE **N13-ELIMINADO 10**, NRC: **N14-E** del periodo 202101, correspondiente a la C. **N15-ELIMINADO 1**, con matrícula **N16-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, a quien por un error involuntario registró la calificación de N/P (No presentó), debiendo ser **N29-EL** Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

### 3.- Solicitud de aval de cancelación de cursos en cardex-----

3.1 Solicitud de aval de cancelación de cursos en cardex. El C. **N17-ELIMINADO 1**, con matrícula **N18-ELIM** egresado de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de cancelación de dos cursos que aparecen en su cardex: **N19-ELIMINADO 10** **N20-EL** NRC: **N21-E** periodo **N22-E** **N23-E** NRC: **N24-E** periodo **N25-E** Señala que el motivo de su solicitud atiende a que desea cursar un programa de maestría y esas EE que aparecen en cardex ocasionan que su promedio disminuya y no logre alcanzar el promedio requerido en el programa de maestría al que desea ingresar. Comenta que, en su momento, inscribió ambas EE pero no las cursó por los siguientes motivos: en la EE Introducción a los bailes de salón dejó de asistir debido a que la distancia de traslado resultó ser muy grande; en el caso de Inglés II, no fue necesario cursarla debido a que posteriormente la acreditó por EXAVER. Ambas EE le aparecen con S/D; sin embargo, el egresado cubrió los créditos totales en el programa de licenciatura. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud en apoyo a la trayectoria académica del estudiante y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

### 4.- Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2022-----

4.1 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. La Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias, Académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas de la experiencia educativa: Francés Elemental II, sección 2, en la Licenciatura en Lengua Francesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con la Dirección de la Escuela para Estudiantes Extranjeros. Asimismo, informa que su carga obligatoria corresponderá a la impartición de las EE Sociolingüística



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

(4 horas) y Francés Precoz (4 horas). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.2 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. La Mtra. Marina Betancourt Cruz, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica parcial durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a 12 (doce) horas totales de las experiencias educativas: Cursos de Autoacceso, 6 (seis) horas, sección única y Taller de Traducción, 6 (seis) horas, sección 601, en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar fungiendo como Elaboradora de dos baterías de nivel EXAVER 3 por equipo, calificación de exámenes y entrenamiento para examinadores orales, por parte de la Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso de la Universidad Veracruzana. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.3 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. La Mtra. Paula M. Busseniers Elsen, Académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas de la experiencia educativa: Inglés Elemental, sección 204 en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar a cargo de la Coordinación del Departamento de Exámenes Estandarizados, de la Facultad de Idiomas, UV. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.4 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. El Dr. Enrique Vez López, Académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas de la experiencia educativa: Inglés Intermedio Alto, sección 502, en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar a cargo de la Coordinación del programa Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, de la Facultad de Idiomas, UV. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.5 Solicitud de Aval de Descarga Académica Total durante el periodo Febrero-Julio 2022. La Mtra. Alma Eloisa Rodríguez Medina, Técnico Académico de Tiempo Completo "Titular B" de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica total con goce de sueldo durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a sus horas como Técnico Académico en el Centro de Auto-acceso de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con sus estudios en el Doctorado en Ciencias de la Computación, impartido por la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana y reconocido por el Consejo



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.6 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. La Dra. Cristina V. Kleinert, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas en total de las siguientes experiencias educativas: Iniciación a la Traducción, sección 405, 4 (cuatro) horas e Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés, sección 203, 4 (horas) horas, en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que la Dra. Kleinert cuenta con la documentación necesaria para acreditar su pertenencia al SNI y desea continuar impartiendo su carga de 10 (horas) horas distribuidas de la manera siguiente: la EE Traducción de Textos Humanísticos y literarios (8 h/s/m), sección 701, en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, la EE Intervención III (1 h/s/m) de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS) en el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) y la EE Difusión Científica en Estudios del Lenguaje (1h/s/m) en el Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada de la Facultad de Idiomas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.7 Solicitud de Aval de Descarga Académica Total durante el periodo Febrero-Julio 2022. El Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica total con goce de sueldo durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a sus horas como Académico en el programa Lengua Francesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con sus estudios en el Doctorado en Investigación Educativa (DIE), adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, el cual forma parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.8 Solicitud de Aval de Descarga Académica Total durante el periodo Febrero-Julio 2022. La Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica total con goce de sueldo durante el periodo Febrero-Julio 2022. Dicha descarga corresponde a sus horas como Académica en el programa Lengua Francesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición atiende a su deseo de continuar con sus estudios en el Doctorado en Investigación Educativa (DIE), adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, el cual forma parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

5.- Solicitud de aval para presentación extemporánea de Trabajo Recepcional en la Licenciatura en Lengua Inglesa-----

5.1 Solicitud de aval para inscribir y cursar el período once en la Licenciatura en Lengua Inglesa. La C. **N30-ELIMINADO** con matrícula **N31-ELIN** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval para presentación extemporánea de Trabajo Recepcional en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Señala que los motivos de su solicitud se basan en que no recibió en tiempo y forma la información y la documentación necesaria por parte del docente titular de la EE Experiencia Recepcional para solicitar a un director del TR y formalmente pedir presentar en la prórroga. Debido a esto, lamentablemente perdió la oportunidad de presentar su TR en las fechas del 15 y 17 de septiembre. Es importante señalar que inscribió las EE de Experiencia Recepcional y Seminario de redacción para el trabajo recepcional en febrero de 2021. Asimismo, es de suma importancia para ella presentar el TR puesto que tiene en sus planes solicitar ingreso a una maestría y sabe que contar con su título es esencial para ello. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud de la estudiante tomando en consideración los motivos mencionados y tomando en consideración que el director de su trabajo recepcional considera que se encuentra listo para su presentación. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de Aval de candidatos de la Facultad de Idiomas para obtención del Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2021-----

6.1 Solicitud de Aval de candidatos de la Facultad de Idiomas para obtención del Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2021. La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de candidatos de la Facultad de Idiomas para obtener el Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2021. Informa que, de acuerdo con los Lineamientos establecidos en el Programa de Becas y Estímulos Escolares, la Dirección General de Servicios Escolares envía un listado de alumnos con derecho a obtención de Estímulo al Alto Rendimiento Académico, inscritos en el período actual (202201). Después de ser analizados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, los alumnos que conforman el listado fueron validados: Licenciatura en Enseñanza del Inglés – **N32-ELIMINADO 1** con matrícula **N34-ELI**, Licenciatura en Lengua Francesa – **N33-ELIMINADO 1** con matrícula **N35-ELIN**, Licenciatura en Lengua Inglesa – **N36-ELIMINADO 1** con matrícula **N38-ELIN**. Los miembros del H. Consejo Técnico recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

7.- Informe de asistencia a evento académico y apoyo para reembolso de la cuota de inscripción-----

7.1 Informe de asistencia a evento académico y apoyo para reembolso de la cuota de inscripción. La **N39-ELIMINADO 1** académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, informa al H. Consejo Técnico de su asistencia al II Foro de Investigadores en Enseñanza de Lenguas en el marco de la tercera edición del Congreso Internacional de Lenguas (CIL) 2021, que tendrá lugar el 13 y 14 de octubre de 2021, mediante plataforma virtual y que organiza la Universidad Autónoma



Universidad Veracruzana

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

del Estado de Hidalgo. Asimismo, solicita apoyo para el reembolso de la cuota de inscripción correspondiente al evento arriba mencionado. Anexa carta de aceptación al evento con título de su ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

Se da por terminada la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Dr. José Fernando Alarcón González

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo

Dr. Enrique Vez López

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Dra. Irene Marquina Sánchez

Dra. Patricia Núñez Mercado

Lic. José Arturo Kavanagh Suárez

Erika Aguilar Cuevas

Lic. Dora Luz Aguilar García



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 14.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 20.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 21.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 22.- ELIMINADO Periodo educativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 23.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 24.- ELIMINADO Experiencia Educativa, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 25.- ELIMINADO Periodo educativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 26.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 27.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 28.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 29.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."